



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): IBAÑEZ FLORES LOLA
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-055-05
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 632-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 07/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 667.72
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATASUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/05/2013, **Término:** 18/05/2013
Nro Res. Inicio PAU: 510-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 218-2014-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 10.5U.I.T.
 LFFS 27308 ART. 18: , a)
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		539.155	539.155	539.155	100%	100%
2	<i>Couratari guianensis</i> Moena		56.1	56.1	56.1	100%	100%
3	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		72.46	72.409	72.409	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 218-2014-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	27	27	100%
2	<i>Couratari guianensis</i> Moena	9	9	100%
3	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco	7	7	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 13:47:56

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.